



## II OLIMPIADA CULTURAL SUMMA ALDAPETA

Curso 2017/2018

La **APA y el Profesorado** del Colegio SUMMA-Aldapeta de San Sebastián llevan años convocando el Concurso Literario y de Informes Temáticos “Alberto Echeverría”, el cual tiene el objetivo de fomentar el conocimiento y la creatividad de los alumnos/as.

En la presente convocatoria, este certamen se englobará nuevamente dentro del marco de la II Olimpiada Cultural, con objeto de promover otras disciplinas artísticas, como son la fotografía, el arte y la música. Por ello, además del tradicional Concurso Literario tendrán nuevamente lugar los siguientes concursos artísticos:

- Un Rally Fotográfico (similar al que se ha realizado en ediciones anteriores).
- Un Concurso de Dibujo.
- Un Certamen de Música.

Todos ellos se celebrarán a lo largo de los meses de diciembre, enero, febrero y marzo y los trabajos ganadores de cada modalidad recibirán los premios en una misma ceremonia de entrega.

Asimismo, se presentan las bases del primero de los concursos de la II Olimpiada Cultural Summa Aldapeta, el Certamen Literario, que son las siguientes:

### XVI CONCURSO LITERARIO Y DE INFORMES TEMÁTICOS “ALBERTO ECHEVERRÍA”

#### Modalidades

1. El concurso consta de dos modalidades que denominaremos **Concurso Literario** y **Concurso de Informes Temáticos**, respectivamente.

#### Participantes

2. El **concurso literario** está abierto a la participación de todos los alumnos del colegio.
3. En Educación Primaria se establecen tres secciones con las siguientes singularidades:

#### **1º y 2º EP.-**

- Participación exclusivamente en COMIC.
- Participarán por parejas o en grupos de hasta cuatro (4) miembros, a criterio del profesor.

#### **3º y 4º EP.-**

- Participación exclusivamente en concurso literario (poesía, cómic y relato corto).
- Participación individual.

#### **5º y 6º EP.-**

- Participación en concurso literario (poesía, cómic y relato corto) y concurso temático.
- Participación individual.



4. El **Concurso de Informes Temáticos** está abierto a todo el alumnado del tercer ciclo de EP (5º y 6º) y de la ESO del Colegio.
5. Cada persona puede participar en ambas modalidades (concurso literario y concurso temático).

### Concurso literario

6. La participación en la modalidad de Concurso Literario será individual, salvo en 1º y 2º EP.
7. A la modalidad de Concurso Literario podrán presentarse poemas, relatos cortos o cómics, dejando los géneros correspondientes (lírico, fantástico, de aventuras, misterio, etc.) a la libre elección de los concursantes.

### Concurso de Informes Temáticos

8. La participación en la modalidad de Concurso de Informes Temáticos será individual, pudiendo asimismo participar grupos con un máximo de cinco personas.
9. A la modalidad de Concurso de Informes Temáticos podrán presentarse trabajos de investigación, exposición o documentación **originales** relacionados principalmente con los temas tratados en las asignaturas del tercer ciclo de EP y de la ESO, aunque no necesariamente restringidos a las mismas (**se desecharán de inmediato hojas impresas directamente de Internet**).
10. En dicha modalidad se **valorarán** especialmente los trabajos que hayan recurrido a **fuentes bibliográficas** y que aporten una relación de las mismas.

### Bases comunes para ambas modalidades

11. **Idioma.**- Los trabajos podrán escribirse en **euskera** o en **castellano**.
12. **Formato.**- Los trabajos se presentarán en hojas de formato DIN A4 y podrán estar manuscritos o mecanografiados por una sola cara.
13. **Identificación.**- Los trabajos deberán identificarse solamente con su título, y carecerán de detalles que puedan identificar a sus autores. En sobre cerrado aparte se incluirán los nombres y apellidos de los autores. El sobre se identificará en el exterior con el título del trabajo y la modalidad a la que concurre. **Se rechazarán las obras que no cumplan estos requisitos.**
14. **Entrega.**- Los trabajos se entregarán **al profesor** que imparte una asignatura relacionada directamente con el escrito a presentar.
15. **Plazo de admisión.**- El **plazo de admisión de trabajos** comprende las siguientes fechas de inicio y final respectivamente: **11 de diciembre 2017 – 23 de febrero de 2018.**
16. **Selección inicial.**- Superarán la primera fase aquellos trabajos que, además de contener una calidad literaria y/o documental notable, cumplan las siguientes condiciones inexcusables:
  - a) Pulcritud en la presentación de los trabajos.
  - b) Caligrafía cuidada, en el caso de los manuscritos.
  - c) Ortografía más que aceptable.
17. **Digitalización.**- Los trabajos seleccionados por el profesorado también serán enviados por los alumnos (previo aviso de los profesores) a la dirección de correo [ige@summa-aldapeta.es](mailto:ige@summa-aldapeta.es). En el caso de ser manuscritos se deberán escanear y se enviarán. Se mantendrá el anonimato de los trabajos.



**18. Jurado.-** El profesorado designará los jurados para las distintas modalidades, siendo su fallo inapelable.

**19. Premios.-**

- En la sección literaria se elegirán como trabajos ganadores, uno por ciclo (1er ciclo EP, 2º Ciclo EP, 3er ciclo EP, 1er Ciclo ESO, 2º Ciclo ESO y Bachillerato), subgénero (relato corto, poesía y cómic) e idioma (euskera y castellano); por su parte, en la sección temática serán también uno por ciclo (3er ciclo EP, 1er Ciclo ESO y 2º Ciclo ESO) y por idioma. El jurado correspondiente podrá, además, realizar mención especial de cualquiera de los trabajos presentados. Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no tuvieran el nivel de calidad requerido.
- El premio a cada persona ganadora en la modalidad de Concurso Literario individual constará de **Diploma** y un vale de **50 euros** (Educación Primaria) o de **100 euros** (ESO y Bachiller).
- El premio correspondiente a cada trabajo ganador en la modalidad de Concurso de Informes Temáticos y concurso literario por grupo (1º y 2º EP) constará de Diploma vale de **50 euros** (Educación Primaria) o de **100 euros** (ESO).

**20. Valoración académica de los participantes.-** La participación en este concurso puede suponer un elemento más en la valoración académica de la asignatura con la que esté relacionado el trabajo presentado, siempre y cuando éste cumpla las condiciones requeridas en el apartado número 16 de estas bases.

**21. Publicación del fallo.-** La relación de los trabajos ganadores en ambas modalidades se hará pública en el mes de **abril de 2018**. Los trabajos que resulten ganadores se publicarán en la web colegial.

**22. Aceptación de las bases.-** El hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por los respectivos jurados.

### ❖ INFORMES TEMÁTICOS

Los temas que se enumeran a continuación sólo pretenden ser una muestra de las posibilidades; con toda seguridad, vuestras profesoras y profesores podrán sugeriros muchos más:

- El edificio del Colegio Santa María Marianistas.
- Nuevo colegio Summa Aldapeta.
- Situación actual en Cataluña.
- Summa y el bádminton.
- Inteligencia emocional
- El talento de los niños y jóvenes: ¿valor o temor?
- La madre Teresa de Calcuta: un personaje histórico.
- Consecuencias sociales de la crisis.
- Hábitos de alimentación de EP y ESO en el Colegio.
- Coherencia entre Colegio y Familia.
- Una aproximación a la historia geológica de la Tierra.
- Historia de San Sebastián.
- Los cinco sentidos: una explicación de su funcionamiento.
- La fuerza de la gravedad: aprovechamiento de ésta y de otras fuerzas de la naturaleza.
- Redes sociales. Buen uso y peligros que conllevan.
- Una colección de funciones matemáticas importantes: su representación y utilidad.
- Sistemas de representación de números.
- Geografía física, política y humana de la Unión Europea.
- El Camino de Santiago.
- La inclusión en educación, ¿cómo aceptamos al diferente?
- Poesía y rap.
- Personajes universales en Literatura (Don Juan, Romeo y Julieta, Frankenstein, Peter Pan, etc...)
- Cine y Literatura.



- La violencia en el deporte.
- Alternativas inteligentes y, a la vez, atractivas de ocio y tiempo libre.
- Cómo ser emprendedor.
- Sostenibilidad medioambiental y reciclaje. Las 3 R (reduce-recicla-reutiliza).

❖ **CONCURSO LITERARIO:**

• ***Poesía:***

- El tono y el tema serán a elección de los concursantes (siempre que se cumplan unas condiciones básicas de respeto y decoro) así como la rima y el metro.
- La extensión también gozará de cierta libertad, pues la mínima constará de 10 versos, y la máxima de 25.
- Se valorarán especialmente la hondura y la sinceridad expresadas en los poemas.

• ***Relato corto:***

- El tono y el tema se regirán por las normas expuestas en el apartado dedicado a la poesía.
- La extensión se limitará a un máximo de cinco páginas.
- Entre otros aspectos se valorarán la originalidad, la capacidad para crear y mantener el interés y el empleo adecuado de la lengua.

• ***Cómic:***

- Se incluye también este subgénero enmarcado en la narrativa visual.
- Las normas a seguir serán las mismas que las del relato corto.

En cualquiera de las tres modalidades las obras han de ser inéditas y no premiadas en otros certámenes

**¡Anímate a participar!**